

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL DE BERMEJOS PERIODO 2023-2027. ACTA N° 007 21/10/2025

En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Bermejos, a los 21 días del mes de septiembre del año 2025, siendo las 15H00 horas se reúnen los miembros del GAD BERMEJOS para tratar el siguiente orden del día,1.-Constatación del Quorum. - La señora Secretaria a constatar en quorum reglamentario e informa que se cuenta con la presencia del Sr. Yandry Pintado, Sra. Johanna Álvarez, y la Sra. Inés Guzmán, además del Sr. Presidente Milton Brito. Se informa que el vocal Segundo Pacheco se retiró de emergencia por un accidente de su hijo. 2.- Apertura de la sesión por parte del sr. presidente. El señor presidente expresa un cordial saludo a los miembros del GAD y agradece la presencia de esta manera deja instalada la sesión. 3.- Lectura y aprobación del acta anterior. Se da lectura al acta anterior y se aprueba sin ninguna observación.4.-Recibir en audiencia al señor Abrahán Urdiales quien solicito mediante comunicación escrita y firmada por el y varios ciudadanos de esta parroquia en la que solicitan la terminación del contrato del operador de la máquina. Para esta sesión tendremos la presencia del Ing. Fernando Mejía, Técnico de gobernabilidad y enlace ciudadano rural. El señor presidente toma la palabra da la bienvenida a todo el pueblo presente y agradece la presencia y por honor al tiempo pide a la señora secretaria que se dé lectura al documento presentado por sr. Abraham Urdiales, en seguida da lectura con fecha 24 de septiembre del 2025 dirigido al Sr. Presidente del Gad parroquial de Bermejos donde solicitan una audiencia con los integrantes de la comisión que entrega las firmas como respaldo de la solicitud de cancelación del contrato del operador de la maquina y solicitando que en dicha audiencia este presente su autoridad en calidad de presidente, así como también los señores vocales del GAD Parroquial, a fin de garantizar un dialogo directo, participativo y transparente en entorno a este proceso ciudadano. De manera respetuosa proponiendo que la audiencia se lleve a cabo en la semana comprendida entre el 29 de septiembre y el 4 de octubre del presente año, en el día y hora que su autoridad disponga. De esta manera el sr. presidente toma la palabra e informa que se cuenta con todos los vocales al frente de esta reunión por motivo que el sr. Segundo Pacheco salió de emergencia con su hijo ya que tuvo un accidente, luego da a conocer que no se ha podido dar cumplimiento dentro de la fecha que solicitan y pide disculpas ya que por cuestiones que hubo capacitaciones en la ciudad de Macas la compañera secretaria no ha podido estar aquí y también por esas mismas fechas los compañeros vocales salieron a una capacitación en el CONAGOPARE MS por apoyo en elaboración de proyectos es por ello que no se ha podido realizar en esas fechas, y por lo que los documentos recibió el 3 de octubre, y recién se analizó en la sesión siguiente con los compañeros y se resolvió solicitar el apoyo de un técnico al CONAGOPARE MS para que apoye esta reunión, en lo cual, reitera los agradecimientos al ing. Fernando Mejía por su presencia, ya que habían resuelto de que se iba a invitar a la sesión cuando el Conagopare ms disponga la fecha y hora y ha sido fijada para hoy. Y de esta manera pide que se presenten los argumentos para poder escucharlos. Seguidamente el Sr. Abrahán Urdiales toma la palabra da un cordial saludo a todos y da la bienvenida al sr. Y comenta que no sabe por qué viene si es una audiencia con el pueblo, ya que si quería refuerzo era que pida un abogado y que no era que espere al señor para que venga a dar la audiencia ya que era un dialogo más cordial algo muy puntual, y pide que se identifique el sr. Técnico que ha solicitado el sr. Presidente, ya que es una reunión del pueblo y no le parece bien que puedan intervenir cualquier persona. En seguida el técnico toma la palabra y se presenta el Ing. Fernando Mejía Técnico Asesor de Gobernabilidad y Enlace Ciudadano Rural del CONAGOPARE MS, comenta que por solicitud del sr. Presidente Milton Brito está presente para apoyar en el tema de la cancelación del contrato del operador, ya analizada anteriormente, y luego da una breve explicación de que existen normativas ya que su especialidad es de administración pública tanto para Gads municipales, Gads Parroquiales, Asamblea nacional y consejos provinciales su trabajo son los procesos de las instituciones, por ende ve la problemática y comenta que dentro del programa se debe justificar en base al PDOT, en este caso, vialidad rural debido a que se tiene una máquina. Luego de una breve explicación sobre el manejo del presupuesto alineado al PDOT, también explica sobre

Administración: - 2023-2027

Dirección: 17 de enero y Miguel Ignacio Vega Email: gadbermejos 1955@gmail.com

Teléfono: (07) 2191 015



la participación ciudadana que tiene otro ámbito donde da a conocer que en el Art. 88 que la participación es nombrada aun representante, ya que según el código de planificación y finanzas publicas en Art. 29 y 30 que este consejo de planificación y parroquial esta conformado de la siguiente manera: el presidente parroquial, uno de los vocales y tres representantes de la ciudadanía y de esos representantes de la ciudadanía uno por que la ley lo dice debe representar a los grupos de atención prioritaria, segundo a entes sociales y eso debe estar escrito en el plan de ordenamiento territorial, entonces cuando ingresa el criterio ciudadana que está establecido en el COOTAD en el Art. 312 al 316, establece que la participación ciudadana deben conformarse, he incluso el Gad parroquial y los vocales está obligada a llamar a la ciudadanía a que se formen su directiva, sus representantes ya que como Gads se hará el presupuesto participativo y es allí que se quiere saber cuáles son las necesidades como comunidades y cuando no está el Gad Parroquial cumpliendo con el presupuesto participativo el representante de las comunidades es el que viene si está o no cumpliendo con el presupuesto participativo, porque es una obligación y la Constitución lo dice, ya que la ley es ley para todos. También da un abreve explicación sobre la silla vacía, que para pedir silla vacía al Gad parroquial se debe presentar un documento que este en representación de un grupo de personas u organización y que participara en un solo punto de la sesión, y no en toda la sesión ya que será un punto de esa sesión, siempre y cuando el punto conste en el orden del día. También explica sobre el Art. 70 del COOTAD que el presidente parroquial es el ejecutivo del Gad Parroquial, esto en cuanto a la administración pública. Ahora para la participación ciudadana ya que hay instancias para intervenir en las decisiones ya que la participación ciudadana es un voto. ¿El sr. Paul Chacón pregunta que en este caso si hay 60 firmas cuanto cuenta? El Ing. Fernando Mejía cometa que vale un voto ya que eso dice la Ley para una silla vacía. En seguida, el sr. Paul Chacón comenta que prácticamente la ciudadanía no vale nada. También el señor Adrián Álvarez toma la palabra da un cordial saludo a todos los presentes y agradece al ing. Fernando Mejía por su información y hacernos entender el reglamento, y comenta que quizá no le dieron toda la información sobre al oficio que se termine el contrato con el sr. Operador, en lo cual, comenta que no está contra del señor operador, más bien está en contra de lo que en rendición de cuentas se sugirió que se analice la situación de la máquina, si es rentable o no es rentable, si conviene mantener la maquina o no conviene, entonces en base a eso, como ciudadanos tenemos derecho a ver los recursos como se está manejando ya que es por ello que el representante legal rinde cuentas a la ciudadanía para ver dónde están los recursos, y recalca que él no está contra del señor operador, ni tampoco ha tenido problemas ni a hablado contra de él, sino que están reclamando sobre los recursos del pueblo que no está siendo rentable, no solo en operador si no también en mecánico, viendo que si no es una semana es semana tras semana pasa dañada la máquina, ya que debe justificar los trabajos y por otra que los ciudadanos dicen que no es una máquina para abrir vías, en la cual, es verdad y piensa que como pueblo tiene todo el derecho de reclamar y decir que no conviene la maquina e incluso antes de que se compre se a manifestado al presidente anterior que no compren la maquina ya que no es rentable porque no es un juguete para tener allí guardado, es eso el problema de que nosotros como ciudadanos hemos visto que no conviene la máquina, ahora lo que sugiere es que se contrate por obras o por temporadas como en temporada invernal hay deslaves, derrumbes y más emergencia y se pague por el trabajo culminado a si sea el doble y no se paga tiempo completo. De esta manera, el ing. Fernando Mejía felicita al señor Adrián Álvarez y da una breve explicación sobre como vigila la contraloría sobre los recursos, ya que según su presupuesto de cada Gad verán sus necesidades, ya que la ley que dice en las Normas del Control Interno de la contraloría en el art. 204-2 dice que las normas de eficiencia y del control administrativo previo a elaborar un presupuesto. Y de esta manera sugiere que se arme el presupuesto juntamente con la ciudadanía ya que el criterio de la ciudadanía puede ser considerado. Y que hay un código de planificación y finanzas publicas en el Art. 29 y 30, que debe haber el consejo de planificación parroquial. Luego el señor Abrahán Urdiales toma la palabra y comenta que está muy claro como representante de la ciudadanía y aclara que han solicitado la reunión sobre todo para ver los mecanismos aclarándole al señor presidente que se quiere la cancelación del contrato por la inoperancia de la máquina, tres semanas estaba dañada la máquina, y eso en que nos beneficia a nosotros como pueblo, en nada y vuelve a repetir que es uno de los representantes de las 52 firmas que es la voz del pueblo donde quieren un informe detallado de los daños de la maquina ya que la maquina trabaja un día y se daña 2-3 semanas, ya que es un pedido anteriormente por que están enojados

Administración: - 2023-2027

Dirección: 17 de enero y Miguel Ignacio Vega Email: gadbermejos 1955@gmail.com

Teléfono: (07) 2191 015



por la inoperancia de la maquina ya que cabe recalcar, que no están en contra del operador de la maquina. pero si les extraña de cosas raras que han pasado ya que han presentado un oficio y el señor operador de la maquina se dedica con su esposa a maltratar a la ciudadanía porque hemos firmado un documento pidiendo una aclaratoria, y que es un llamado para el señor presidente ya que antes que la compañera le haga llegar el informe, el señor operador concretamente el día martes ya ha estado maltratando a una compañera en Chiguinda, ya que solo están haciendo una solicitud muy comedidamente con firmas y nada grosero, ya que no tiene nada de malo en pedir que se relee el contrato, pero sí de malo que vayan a maltratar, a gritar e insultar a la gente que ha firmado, si es nuestro derecho. Ya que no están en contra del señor operador y de los miembros del Gad. Y piden a los miembros del Gad, ¿que informen cuando? Como? Determinaron que se defina ese contrato indefinido con el señor operador, porque debe haber una sesión o una socialización para hacer ese contrato o se toman a la voz del carnaval para hacer toma de decisión que le amarra a la junta con el operador, ya que hay mecanismos para contratar como también hay mecanismos para suspender un contrato, que podría ser por contrato temporal, por factura, por servicios prestados por una compañía, etc, ya que están preocupados por el desarrollo del pueblo y no por x,y persona ya que no les interesa la vida del señor operador ni como vocal ya que se eligió para que ejerza sus funciones quizá como persona sí. Ya que se le nombró como presidente para que haga las cosas bien. También pide que le aclare cuanto se gasta en reparar y por hay un mecánico casi todo el tiempo y por qué la maquina trabaja dos días y al tercer día ya está dañada, ya que no es clave si hay que hacer una reparación o cambio de piezas así cueste 30 mil pero que ya quede bien y no a cada rato, es algo que se tiene que ir aclarando. Y recalca que no es contra el presidente, sino a todas las versiones que se han dicho. También comenta otra inquietud que es casi personal que no a ateniendo un informe de las gestiones realizadas para la vía a Runahurco por que se ha visto que no se ha hecho nada para la vía a Runahurco, ya que es un pedido y necesitan un informe. Seguidamente el señor presidente toma la palabra y comenta que si tiene oficios de gestión que se a realizado, comisiones que se hicieron y pide que averigüen ya que en otras parroquia no han sido atendidas pero que aquí en nuestra parroquia el mes de agosto del año pasado vinieron las maquinarias a apoyarnos en las emergencias he hicieron tantos trabajos y en este año también se solicitó y nos han apoyado y la maquinaria estuvo aquí dispuesta para ir a Runahurco y se tuvo una invitación para la inauguración de un puente en la parroquia Bomboiza en la comunidad Yucuteiza donde se invitó a todos para ir en comisión en lo cual, nos acompañó solo la señora Zoila Guzmán y el señor Florencio Cárdenas, allí el señor del director de obras públicas y el sr. prefecto nos dijeron que después de 12 días nos iban a enviar el comprensor y se comentó que ya los moradores están viendo la dinamita, y fue claro el señor prefecto que no le metan en el tema de los explosivos ya que es muy delicado, mientras tanto se hizo unos pequeños arreglos y justo en época invernal y no pudo trabajar la volqueta y la gallineta como estuvo dañada no reforzaba en nada y se hizo trabajos como la corrección de la alcantarilla del rio del Golgol en la parte alta vía a Chaguarhurco y luego se a colapsado y vuelta se tuvo que corregir a pesar que no se conforman y se hizo lo que se pudo. También comenta que como persona también tiene derecho ya que tiene más de una hora para llegar a su finca y también hay algunos finqueros allí y que pidió la maquinaria hasta que venga el compresor que le ayuden un pequeño avance a la vía a California y que después han venido una comisión en la noche a decir que están haciendo vía privada, cuando no es así. El señor Paul toma la palabra y comenta que el también bajo a hablar con los operadores y fueron claros ellos que ellos han venido para la vía a Runahurco, pero que el señor presidente se ha ido al Gobierno Provincial a pedir para la vía a California, y comenta que sus resentimientos es porque unos días antes tuvieron una reunión donde le pidieron la maquinaria para que se mande para arriba y donde usted señor presidente a respondido que no se puede mandar a abrir una trocha donde no hay estudios. ¿Entonces le pregunta si la vía a California tiene estudios? En seguida el señor presidente comenta que no se hizo. ¿También el señor Florencio Cárdenas toma la palabra y pide que sea leal y honesto y capaces ya que se le otorgo que administre este trabajo, donde se ve arreglado un bache, donde se ve botado una volqueta de lastre? En ningún lado. También comenta que ha hablado con el coordinador que cuando se van a la vía a Runahurco y que le ha comentado que no se van ya que el señor Milton Brito a pedido para dos kilómetros, pero a pedido que la una maquina dejen y la otra apoyen sacando un poco de material en la vía de Runahurco y el señor coordinador le ha comentado que él no podía porque esta con ordenes ya que el señor Milton Brito

Administración: - 2023-2027

Dirección: 17 de enero y Miguel Ignacio Vega Email: gadbermejos 1955@gmail.com

Teléfono: (07) 2191 015



tiene voz y voto en la cual, no ha habido ningún beneficio para ciudadanos de Bermejos. También el señor Paul Chacón toma la palabra y comenta que las vías no han sido atendidas como a mencionado que ha solicitado para atender emergencia, ya que en la vía lateral las maquinas podían lastrar por lo que hubo volgueta del Consejo Provincial ya que se ve el beneficio personal y el pueblo allá, en la cual, las cosas no deben ser así, y tiene que ser bien agradecido con la gente por lo que se dio el voto, y que para abrir la calle al frente de la casa a pedido que de hablando con el abuelito para que de paso, por lo que ofreció hacer un tanque y el señor vocal Segundo Pacheco se comprometió en dar los tubos, en lo cual, no ha cumplido, y es prohibido destruir un nacedero de agua, en la cual, se ha pedido una y otra vez, y no hay como llegar a un dialogo formal, ya que cuando se ha tenido una conversa concreta, siempre ha sido con alteración a lo que lleva a uno también a ese estilo de conversa, en la cual ya ha pasado un año, y por no arreglar las cunetas de esa calle, se derrumbó en tiempo de invierno. Es como burlarse de la gente que le apoyo, y pide que sea bien agradecido por que gracias al pueblo esta donde esta. De esta manera el sr. Presidente toma la palabra y comenta que es por naturaleza que hubo ese deslave pide que hablen nomas lo que más puedan. Luego el ing. Fernando Mejía toma la palabra y comenta que cuando hay crisis no se asusten porque esto pasa en todo lado, no solo aquí y uno de los problemas es porque no tienen suficientes recursos, pero es porque los pocos que viven aquí sufragan en otros lados, porque si todos sufragaran los que viven y son de aquí hubiese más presupuesto y da una breve explosión sobre el presupuesto ya que es allí donde el representante de la ciudadanía debe estar presente y trabajar con la comisión de planificación de presupuesto, en este caso sugiere que conjuntamente con los representantes de los barrios para que vean las necesidades y presenten al Gad para que consideren en el POA siempre y cuando tenga las competencias, y comenta sobre un decreto de Ministerio de Finanzas que salió antes de ayer que va a haber una bajada de recursos, que incluso algunos Gads están considerado hasta bajar el sueldo del presidente y secretaria y consecutivamente a los vocales por lo que no está llegando los recursos, es por ello que el Gobierno está haciendo milagros por lo que no hay recursos. Luego el señor Adrián Álvarez toma la palabra y pide disculpas y comenta que esto de milagros no existe ya que en campaña política ofrece quizá esté bien alguien que sea nuevo, quizá no supo cómo está el país y ofrece maravillas y después no se cumple, pero si ya estuvo más de 2 años ya supo cómo está el país y por qué ofrecer el oro y el moro, es decir, se está cayendo en una mentira, es más tenemos la culpa los ciudadanos por que se cree en lo que ofrece y sabiendo que no van a cumplir, ya que esto pasa en todo lado, en municipios , prefecturas, y darnos cuenta que pasan periodos con alcaldes, prefectos, presidentes de las juntas siempre la vía a Runahurco por lo que se ha vuelto un ofrecimiento político y nosotros allí mismo. En seguida el ing. Fernando Mejía toma la palabra y comenta que ha identificado dos temas, y si hay algo más que presenten ya que es un buen momento, el un tema es una evaluación al trabajo o la eficiencia del manejo de la maquinaria, por lo que es un tema que la Junta Parroquial, ya que está muy bien y legal que pidan que se haga una evaluación de la eficiencia del gasto de la maquinaria, ya que hay un proceso administrativo que la junta parroquial debería tenerlo que es las Leyes de Contraloría General del Estado, ya que se debe saber cuánto se está gastando o invirtiendo para ver si vale la pena hacer cambios en el Modelo de Gestión, ya que la junta parroquial antes de aprobar el presupuesto 2026 el 10 de diciembre 2025, se puede pedir que se cambien el modelo de gestión, entonces los representantes de las comunidades por medio del consejo de planificación parroquial deben poner en manos de los vocales ya que ellos aprobaran el presupuesto el 10 de diciembre, pero el vocal de planificación y presupuesto es el que dice y manda por escrito en vista que tenemos estos datos y argumento sugerimos estas necesidades, entonces cuando llega el asunto del presupuesto que van a aprobar, el presidente toma resoluciones, en vista de estas sugerencias de la ciudadanía. Entonces se necesita activar al consejo de planificación parroquial para que conjuntamente ello se reúna con las comunidades y vean las necesidades que plantean la ciudadanía por escrito. También explica que la ley en el Código de Planificación y finanzas publicas en el Art. 49 que todo proyecto que haga en la junta parroquial es obligatorio y debe constar en el PDOT, y comenta que el PDOT de la parroquia está mal formulado, pero que el Consultor el que hizo el PDOT es responsable del PDOT por 5 años, por lo tanto, cualquier cambio, cualquier evaluación se tiene que hacer y pedirle al consultor y llevar el proceso a la secretaria de planificación y hacer los cambios, todo esto para que haya gobernabilidad. Para ello, sugiere que cambien el modelo de gestión, incluir el tema de la maquina y observar el PDOT. Y pide que sean

Administración: - 2023-2027

Dirección: 17 de enero y Miguel Ignacio Vega Email: gadbermejos1955@gmail.com

Teléfono: (07) 2191 015



amables y comprensivos con los vocales y las comisiones ya que tienen proyectos por ejecutar pero que no se va a poder por lo que en el PDOT está mal estructurado. Y comenta que se está tratando ya 3 temas como observaciones del PDOT, manejo de la maquina y modelo de gestión. También da una breve explicación sobre la participación ciudadana ya que no so es el consejo de planificación parroquial sino también hay la silla vacía, pero que también hay la asamblea parroquial y cuando arman la asamblea parroquial allí no tiene nada que ver el Gad parroquial, por lo que la Ley del consejo de participación ciudadana dice si ustedes por iniciativa propia arman una asamblea parroquial y es la única que estable una necesidad directa, ya que tiene derecho de ir a exigir en el Gad parroquial así como también en el Gad Municipal y el Gad Provincial, por lo que una asamblea parroquial tiene voz directa hacia las instituciones. Y pide que ya elijan quien les va a representar como ciudadanía ya que como del CONAGOPARE MS apoyara en este proceso, y presentar los argumentos sobre la aprobación del presupuesto el programa de la maquina va a funcionar de esta manera con sugerencias al consejo de planificación parroquial para que el día de votación decir voten señores vocales y se suma su voto. Eso en cuanto a la gobernación de los Gads y enlace ciudadano. Luego el señor Jonny Álvarez presidente de participación ciudadana toma la palabra y pide al ing. Fernando Mejía que le apoye explicando los recursos de la Ley 010 en que nomas se debe invertir, ya que es un presupuesto que más o menos resta, ya que los recursos de finanzas se van en pago de personal y gastos de la máquina. De esta manera el ing. Fernando Mejía ya una breve explicación sobre los gastos ya que solo en maquina va alrededor de unos 45 mil dólares al año, en este caso explica que los recursos de la Ley 010 son solo para proyectos de inversión de producción y vialidad, también explica los recursos de la ley 047 ya que también tiene su resolución que el 70% es para inversión y el 30% para reforestación y como se va a ejecutar según el PDOT. Luego agradece al señor presidente y a todos los presentes y sugiere a todos dar espacio para que la ciudadanía elija quien va a ser el representante y luego proceder con los temas y dar un acompañamiento neutral técnico, para también evitar de que ustedes como administración puedan caer en problemas con Contraloría. Luego el señor Florencio Cárdenas toma la palabra y comenta que con la información receptada ellos se reunirán y verán quien les representa, pero comenta que quede claro que no están pidiendo la revocatoria, ya que siendo así hace cuando se hubiese hecho, sí que aquí no se tomó en cuenta al pueblo para contratar al operador de la máquina, no hubo una socialización, ya que si deberían de haber hecho una socialización. Y pide en delante de la asamblea de que usted porque se negó, cuando se ha querido abrir una trocha por su finca ya que no se va a ir perjudicando los terrenos, sino va a ir siguiendo el camino, ya que se negó cuando el señor Carlos Rodríguez le pidió ese paso. Ya que en campaña ando mintiendo a los ancianitos que viven en Runahurco que le den el voto y que en seguida abre la vía a Runahurco. Ya que se ha pedido con toda la honestidad del caso y no andar por las calles diciendo que van a la revocatorias y ver si los tontos que están recogiendo firmas, diciendo que no tendrán que hacer que están andando parece locos. Ya que no es así, sino que el pueblo siente dolor por que está bien lastimado en no tener nada en nuestra parroquia y eso es lo que dice la gente que viene que todo está descuidado, pero si todo está en remediarle y repararle la máquina para que trabaje en el mes una hora o dos horas y no trabaja más porque luego ya está dañada y todo el tiempo pasa parada la maquina allí y no han visto otras necesidades que hay en la parroquia, más bien traten de dar soluciones rápidas. También el sr. Sebastián Chacón toma la palabra y comenta que no sabe cómo hacen los pagos al señor mecánico, ya que el ha conversado con el señor Benjamín Ávila ya que es familia del señor, que ni siguiera tiene experiencia en reparar una máquina, ya que en algunos lados le mandan siguiendo porque no sabe, entonces no es culpa del operador si no es por que contratan un mal mecánico es por eso que no puede trabajar el operador y otra que cuando se hace los trabajos con la maquina sea en un solo lugar y no estar un rato en un lado y otro rato en otro lugar, en si tiene que a ver una planificación de trabajos con la maquina y que se tome la responsabilidad de contratar un mecánico bueno ya que igual están gastando, porque ha visto que el sr. Mecánico está a colpes abriendo una tuerca porque eso tiene llaves para abrir, ya que son cosas que cuestan, y ni siquiera está acabado de pagar, y recalca que no es tema del operador, sino del mecánico, e incluso el mismo señor Benjamín Ávila ya le ha dicho a usted y usted ha dicho que no le diga eso al pueblo, que solo dígame solo a mí, ya que el señor Benjamín Ávila le ha dicho si ustedes supieran que el sr. Mecánico es un triste borracho que anda por las calles, entonces pide que se arregle bien la maquina si un caso sigue el operador, porque la maquina dañada y el operador ganando eso no es

Administración: - 2023-2027

Dirección: 17 de enero y Miguel Ignacio Vega Email: gadbermejos 1955@gmail.com

Teléfono: (07) 2191 015



justo, en seguida el señor presidente toma la palabra y comenta que la maquina está operativa y que por mala suerte el día que limpio el arroyo del Chaguarhurco se rompió el vástago izquierdo, entonces quien provee situaciones, entonces como estoy al frente es el problema y cuando estuvo la maguina dañada arriba más de dos meses allí nadie dijo nada y estuvo el mismo operador. Así mismo, el sr. Paul Chacón toma la palabra y comenta que en ese entonces el operador no ganaba cuando la maquina estaba dañada, y recalca que no están contra el operador si no que se suspenda el contrato que está en indefinido y que se arregle la maquina y se pague por obra. También el señor Abran Urdiales comenta que la contratación del operador debe ser transparente es por eso que nos encontramos en problemas, y pregunta cuantas carpetas presentaron para tomar la decisión de contratar a un personal, se subió al portal o no y en que sesión los miembros de la junta parroquial aprobaron la contratación del operador y también los compañeros también deben ser claros y decir si en tal sesión se hizo y así se aprobó. También el señor Sebastián Chacón comenta que está en representación de la familia Brito Brito le han pedido que hable en esta sesión, que con qué fin se abrió la calle lateral si cuando estaba aquí las máquinas y la volqueta del provincial pasaba la volqueta por el adoquín, y usted sabe que eso daña por el peso, entonces pide que haga lastar esa calle para que vehículos pesados pasen por esa calle, y que usted hizo lo que se le dio la gana abriendo esa calle hasta con una curva tan allá, virando postes y tapando el alambre dejando tan ancha la calle, y comenta que cuando ha vendido un terreno a la Sra. Hilda Molina y luego compro usted si se midió con la Sra. Hilda Molina mismo, usted dijo que he vendido con calle y todo pero usted que hizo saco los postes y puso más arriba, ahora mida cuanto tiene esa calle ya que esa vía no ha de tener ni 6 metros, pero en la calle lateral allí si hizo de 12 metros, y discúlpeme sr, Milton pero usted hace lo que se le da la gana. También comenta que a solicitado un tubo para la vía al runahurco alto ya que estaban los finqueros pagando la apertura de esa vía y re derrumbo en un arroyo y usted comento que no se puede dar los tubos, pero ahora usted abrió la vía arriba a California y cogió los tubos y llevo para arriba. Entonces no debe ser así, tiene que ser consiente. De esta manera la señora Silvia Sarmiento toma la palabra da un cordial saludo al técnico por acompañar a esta reunión con el pueblo y agradece al sr. Milton brito su esposo por su arduo trabajo que desempeña día a día, con sus gestiones y trabajos forzosos, a pesar que no están conformes ya ciudadanía. El señor Paul Chacón toma la palabra y luego de escuchar a la esposa del ser. Presidente, más bien sugiere que renuncie para que no sea mal visto por el pueblo. También el señor Rene Ávila toma la palabra y sugiere que invite a la gente para socializar e informar sobre las contrataciones o trabajos que fuere a realizar. Luego el señor presidente da a conocer algunos trabajos realizados con la maquinaria limpiando algunas alcantarillas. También el Sr. Rene seguiré que se trabaje para la imagen del pueblo que es el parque central. También el sr. presidente da a conocer algunos proyectos que ya están planificados para la ejecución en los próximos días como mantenimiento del parque, adecuación de un graderío en la cancha de voly y baños públicos en la piscina y se hará mejoramiento de la casa de las piscinas. También don Florencio Cárdenas da a conocer que no hay paso por motivo de un derrumbo del pueblo de Runahurco para arriba y pide que apoyen en arreglar ese paso ya que no puede pasar con los animales y que invite a mingas para colaborar y pide que recorran los caminos para ver las necesidades. De nuevo toma la palabra el sr, Abran Urdiales y comenta que le han pedido que se le pida que de un informe las gestiones que se están realizando para las festividades de Enero ya que no se está viendo que estén organizando ya que es muy importante ya empezar a planificar y para cerrar esta reunión pide al señor presidente que informe cuales son los pasos que van a realizar sobre el tema de la maquina y si van a ser tomados en cuenta o informar ya que no está quedando en nada ya que el motivo principal fue sobre la cancelación del contrato al operador y claro que se presentaron otros temas y que son bienvenidos. y comenta algo que siempre pasa cuando se está al frente del pueblo siempre abran críticas y también se felicitara ya que como pueblo están para hacer observaciones de algo que este mal y públicamente se le felicita por tal gestión. De esta manera el señor presidente agradece al sr, Abrahán Urdiales y pide tener paciencia para ver el funcionamiento de la maquina ya que son procesos que demoran. También el sr. Adrián Álvarez toma la palabra y sugiere sobre los arreglos de la maquina se realice mediante un convenio con el GAD municipal para que el mecánico del municipio apoyara, en seguida comenta el sr. presidente que, si ha solicitado al GAD municipal y ha apoyado en una instancia, pero luego ya no apoyaron por también pasan a ful porque tienen maquinaria en reparación y no se alcanzan. Y esperando que con esta

Administración: - 2023-2027

Dirección: 17 de enero y Miguel Ignacio Vega Email: gadbermejos 1955@gmail.com

Teléfono: (07) 2191 015



reparación ya no tengamos más problemas. También comenta el sr. Adrián Álvarez sobre el combustible que ya subió y como se va hacer alcanzar el presupuesto. De esta manera el sr. presidente da a conocer que está muy agradecido ya que el año anterior hubo mucho apoyo ya que la gente apoyo con el combustible para mantenimiento de algunos caminos y es por eso que el año pasado no se adquirió combustible. Pero recalca que esa partida paso para este año. El señor Sebastián Chacón sugiere que el contrato del operador se cancele y se haga contrato por obra, que cuando se daña la maquina no estar pagando al operador si no está operativa la maquina y cuando este que trabaje y se pague por el motivo que no hay mucho presupuesto. También toma la palabra el sr, Paul Chacón como sugerencia que se ponga de acuerdo con el operador que cuando la maquina este dañada el operador no gane, por lo que no hay presupuesto quizá de esa manera ya no habría problemas y recalca que no están contra del operador y cuando se repare la maquina trabaje y gana. Y sugiere que trabajen en el área agrícola productivo como pesceras, arado para hurtos y más, ya que no se ha visto. El sr. Presidente toma la palabra y comenta que ya se empezara a dar a conocer para que a gente pida para la agricultura como huertos, peceras, terraplenes para construir chancheras, ya que con vialidad se ha avanzado bastante y conjuntamente con la compañera Inés guzmán estarán dando a conocer y se planificara. También el señor Sebastián Chacón comenta molesto que la maquina se dañó años anteriores por contratar un operador no calificado con poca experiencia. El señor Paul chacón pide que sea claro y se comprometa si otra vez se daña la maquina usted cancelara el contrato. De esta mañera, el sr. presidente comenta que tendrá que dialogar con el sr. Operador. Y a que es un contrato legal, de esta manera la gente comenta molesta que para eso debía informar al pueblo y en una asamblea ver si hay aprobación del pueblo entonces hacer la contratación. Pero el sr. Abran pide a los señores miembros de la junta que den fe si sabían de la contratación del señor operador o no. De esta manera se manifiesta el señor Yandry pintado vocal del GAD parroquial da un cordial saludo a todos los presentes y agradece por la participación y dar sus criterios a su punto de vista y recoger toda esa información para llevar al consejo y analizar y comenta sobre el tema del contrato del operador presencia de las compañeras comenta que fueron llamados a una sesión el año pasado sobre el tema del contrato del operador, en lo cual, el señor presidente sometió a votación para ver si estamos de acuerdo que se contrate al operador, en lo cual, todos no han estado de acuerdo pero si que se contrate solo por obra, en vista que no se estaba de acuerdo ,el compañero segundo pacheco a sugerido que vea el sr. Presidente ya que es netamente administrativo, ya que recalca que en el art. 69 del COOTAD que como vocales deben presentar proyectos, fiscalizar y legislar y en el art. 70 del cootad esta lo administrativo que es el sr. Presidente preside con quien decide trabajar tanto operador como secretaria ya que a ellos solo debe informar, ya que así fue debatido la contratación. Luego la gente molesta comenta que por que se contrató viendo que los compañeros no estaban de acuerdo, ya que en vista que quedo prioritario era de llamar a una asamblea al pueblo para ver si había respaldo o no. Y comenta el sr. Abran que es 6 meses que han venido haciendo un análisis con algunos compañeros el cómo está funcionando la maquina ya que ni el 50% a llegado en rendimiento la maquina en estos últimos 6 meses. En lo cual, sugiere la ciudadanía que se de una pronta solución a este problema. El señor presidente pide que le den un poco de tiempo para hablar con el operador y si él es consciente que ve q la máquina de daña entonces se podrá hacer un arreglo. También el sr. Adrián Álvarez sugiere al sr. Presidente que se asesore y ver de qué forma se puede remediar en caso que la maquina siga dando estos problemas, ya que el trabajador tiene sus derechos ya que en la corte constitucional hay el derecho al trabajador. Y trate de solucionar.

5.-Clausura de la sesión. No habiendo más asuntos que tratar, el señor presidente agradece al ing. Fernando Mejia por esa gentil acompañamiento y agradece la participación de todos los presentes y por presentar todas sus inquietudes ya que estan en su razón ya que contamos con la presencia del señor Jonny Alvarez presidente de la participación ciudadana y pide estar pendientes para cualquier tema que se presente y comenta que esta gestionando para que se rehabilite la calle 17 de enero ya que es una obra del 2023 del presupuesto participativo del gad municipal y estará exigiendo para que se ejecute y comenta que para este año esta para el agua potable en el presupuesto participativo del GAD municipal y también cometa que se está pensando ejecutar un puente sobre el rio california que une a carcavones ya está hecho el levantamiento de esa información hecho los estudio para que nos ayuden con el proyecto para presentar

Administración: - 2023-2027

Dirección: 17 de enero y Miguel Ignacio Vega Email: gadbermejos 1955@gmail.com

Teléfono: (07) 2191 015



al provincial que nos ayuden y a hecho unos estudios en la via a runa alto pero el topógrafo ha dado una crítica ya que más han gastado en vano, los propietarios eso comenta sobre sus gestiones realizadas. El señor Florencio Cárdenas se menciona al. Sr. presidente. para ver si le apoya dando el paso para realizar una trocha por el camino de arriba para ir a runahurco ya que los moradores están de acuerdo en aportar para llegar x allí a runahurco, de esta manera comenta el señor presidente y pide tener paciencia ya que hay ofrecimiento del GAD provincial para continuar con la vía y a que está constando en el presupuesto participativo de este año la terminación de la vía a Runahurco, entonces piden el pueblo que pida una audiencia al GAD provincial para ir en comisión pero que les convoque y ver si van a apoyar si de no para que de paso para avanzar con la trocha por el camino de arriba . también para finalizar el sr. José Luis Chacón operador de la maquina toma la palabra y pide explicación sobre a quien se ha maltratado, en este caso el sr. abran comenta que no tenía por q molestarse ya que la ciudadanía estamos y podemos hacer oficios y presentar las inquietudes al GAD. es por ello que está molesto el sr. operador, finalmente agrace el sr. presidente y declara clausurada la sesión a las 18h16 pm del mismo día. Con la participación de 15 personas.

Sr. Milton Brito

PRESIDENTE DEL GADPB

Sra. Mariely Salazar

SECRETARIA DEL GADPB

Sra. Inés Guzmán

VICEPRESIDENTA DEL GADPB

PRIMER VOCAL DEL GADPB

Sra. Johanna Álvarez

SEGUNDA VOCAL DEL GADPB

Administración: - 2023-2027

Dirección: 17 de enero y Miguel Ignacio Vega Email: gadbermejos 1955@gmail.com

Teléfono: (07) 2191 015

GAD PARROQUIAL DE BERMEJOS



REGISTRO DE ASISTENCIA DE LA AUDIENCIA SOLICITADA POR EL SR. ABRAHAN URDIALES FECHA: 21/10/2025

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMAS	NRO. CEDULA
Pintad Fumbo		1401202443
Abraham Urdiales		010296638
Bené Avita	Triffer 6	0101696609
Adrian Alvarez	AA)	0104447156
Paul Chacon	96	146126286-8
Schaffan Chacón	It will	140126285-0
Blenda Bido		1401170343
Mutomo Rodrift		
Clarvel Chacon	The harm	0104834893
Marjorie Charán	Mayó	
Gloria Pachor	Jak Lody	030119489-0
Leonal Guzmain	Julas	1401202658
Brito Lino	State	1401202104.
Enorque Vadiales	Ju Dresses	0102355823
Jonn; Warez	J Hadelovere	2